Alcaldía
de Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONVENIO DE COOPERACIÓN No. CN-2026-0875

Ciudad Bolívar, 31 de agosto de 2026

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

EJECUTOR: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE ANTIOQUIA COMO PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO Y COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ, ES DECIR EN SU DOBLE CONDICIÓN.

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAFICULTURA Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS CAFETERAS, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total de los aportes comprometidos en este Convenio es de DOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIESCIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($257.118.175,00), suma que las partes aportarán así:

Aportes de la federación: OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VENTIOCHO MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($87.328.435,00) suma que será aportada en Bienes y Servicios, proveniente del presupuesto del Fondo Nacional del Café.

Aportes del Municipio: VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($60.000.000,00) suma que será aportada de la siguiente manera: 1) CINCUENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($50.000.000,00) suma que será aportada en efectivo por el Municipio y ejecutada por la Federación dentro del presupuesto de Inversión Social. 2) DIEZ MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($10.000.000,00) aportados en especie de conformidad con el cronograma de ejecución que defina el Comité Técnico del proyecto.

Aportes de la comunidad: CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETESCIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($109.789.740,00) suma que será aportada de la siguiente manera: 1) SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($77.000.000,00) suma que será aportada en efectivo por la comunidad y ejecutada por la Federación dentro del presupuesto de Inversión Social. 2) TREINTA Y DOS MILLONES SETEDCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETESCIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($32.789.740,00) aportados en especie por la comunidad de conformidad con el cronograma de ejecución que defina el Comité Técnico del proyecto.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- **Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.**
- **Proyectar Acta de Liquidación.**
- **Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.**
- **Certificaciones para pagos.**
- **Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.**

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, el día 31 de agosto de 2025.

LEON DARIO ACEVEDO VARGAS
ALCALDE MUNICIPAL
NOTIFICADOR

MARIANA SANCHEZ ORTIZ
SUPERVISORA
NOTIFICADO

Elaboró	Juan Carlos Pineda Abogado Contratación	Revisó y Aprobó	Sebastián Mina Fernández Secretario General y de Gobierno